

<i>Los Brutos</i> , Blanca Luz de Rodríguez	57
Biotipología de tres criminales	57
La delincuencia femenina	58
Delincuencia <i>white collar</i>	60
Tipificación delictiva	61

“LOS BRUTOS”

Blanca Luz de RODRÍGUEZ

BIOTIPOLOGÍA DE TRES CRIMINALES

Fermín Vallejo (tipo leptosomático), Juan Pablo Cohrs (tipo pícnico) y Ambrogio Ambrogí (tipo atlético), constituyen una triada de sujetos asociados para el crimen; los tres personajes principales de la novela de Blanca Luz de Rodríguez.²⁹

Una relación entre la constitución física y el temperamento ha sido establecida de antaño (Lavater, Gall, Lauvergne, Bordier, Benedikt, Lombroso). Su importancia en Criminología es enorme, no obstante que se le llevó a extremos francamente inadmisibles. En la actualidad, ya depurada la investigación y mantenida en límites razonables, podemos aceptar aquella relación, enunciada, naturalmente, en términos muy generales, sin dogmatismos ni conclusiones absolutas. Varias clasificaciones han logrado describir una relación directa entre cuerpo y alma. Entre ellas la de Kretschmer³⁰ que utilizamos en este comentario.

A Vallejo, que “visto de frente, parece aún de mayor estatura, por la forma alargada de la cara. Descarnado, de nariz afilada” (p. 31), corresponde una personalidad esquizotímica, caracterizada por su introversión, su patetismo trágico, su espíritu dominante y egoísta, irónico y extremista. Véanse algunos rasgos: “Vallejo, en pocas palabras, lacónico y duro como era su costumbre. . .” (p. 69); “Las sensaciones de Vallejo oscilaban del alivio a la piedad. Estaba en su interior contento de imponerse de esa manera”. (p. 71)

Cohrs, el gordo, tiene un temperamento ciclotímico del grupo de los deprimidos. Sus características son la falta de actividad, su pereza, su sensibilidad al fracaso e inclinación al licor. Así aparece incitándose a libar: “—Si tomáramos una copa. . . una sola —propuso

²⁹ Unión Tipográfica, Guatemala, 1a. ed., 1969, 314 p.

³⁰ Kretschmer, Ernest, *Constitución y Carácter*, Editorial Labor, Barcelona, 1961, 512 pp.

el pasajero que miraba continuamente el piso de la embarcación; un hombre gordo, atormentado por el miedo y por el volumen de su barriga—". (p. 11): "A pesar de lo corpulento, tiene el rostro marcado por profundas arrugas que no son señales de la edad sino del vicio". (p. 75)

Ambrogio Ambrogio es de temperamento enequético. De trabajo intelectual tardón, con asociación de ideas lenta, inestable e impulsivo. En *Los Brutos*, hallamos algunos rasgos peculiares a este biotipo: "El miedo (. . .) hizo exacerbar la impaciencia de Ambrogio" (p. 69); "El aire de libertinaje de su persona es motivo de desconfianza para los hombres y de atractivo para muchas mujeres" (p. 119); "Ambrogio Ambrogio sonríe con socarronería" (p. 120); "no dice nada porque de súbito, como le sucede a menudo, lo asalta la tristeza. No hubiera podido decir con exactitud la razón de esa melancolía. A veces, sin causa aparente, se encabrita como si le doliera en el fondo de sí mismo la idea de no poder ser quien desea". (p. 129)

LA DELINCUENCIA FEMENINA

Se dice, en sentido estricto, que la delincuencia femenina es aquella que corresponde anatómicamente a la mujer, ya que ciertos delitos, como el aborto, el adulterio, el infanticidio, la violación, el estupro, el rapto, no pueden cometerse si no está de por medio una persona del sexo femenino.

En sentido amplio, se refiere el capítulo de la delincuencia femenina a los hechos antisociales cometidos por las mujeres.

En la literatura son famosas como criminales Medea, Clitemnestra, Electra, Fedra, Lady Macbeth y Teresa Raquin. En la historia, Lucrecia Borgia y Carlota Corday. En los anales de la justicia, Margarita D'Aubray, marquesa de Brinvilliers, la "envenenadora".

La mujer es de conducta alterocéntrica, porque la motivación de sus acciones está condicionada por otro ser, próximo a ella. En sus actitudes criminales se descubre usualmente un elemento erótico que la liga con el individuo inmediato.

Es clásico el ejemplo del adulterio, tal como el referido en *Los Brutos*, en el que se describe la entrega de Colomba Fornali, mujer de Mario, al atlético Ambrogio Ambrogio:

Y, como son las cosas verdaderas y sinceras, sin palabras, sin discusiones estériles ni ruegos falsos, Colomba calma el ansia de Ambrogio

en una noche tranquila, apenas iluminada por la luna, allá en el bajío de arena casi a flor de agua... (p. 145)

El adulterio, como toda figura del Derecho Penal, tiene sus vicisitudes. En la antigüedad fue castigado con severidad mortal. En Babilonia, en la época de Hammurabi, al que besaba a una mujer casada se le debía cortar el labio inferior. En la actualidad, existe la tendencia a suprimirlo del catálogo de delitos, como ocurre en las legislaciones de Inglaterra, Suecia, Rusia, Cuba y Colombia.

La acción delictiva de Ambrogi quedó impune porque el autor se marchó a América "a donde ha huido voluntariamente para no enfrentarse a los celos de Mario Fornali" (p. 145). Desde luego, tratándose de un delito de instancia privada, si no hay rogatoria de la parte agraviada, no podría tramitarse el expediente de extradición. Estamos ciertos que Fornali no hubiera nunca acudido al tribunal en demanda de castigo a los culpables, por haberse formado en un medio en que "la justicia humana no es siempre suficiente para proteger ese honor del cual (los corsos) están tan orgullosos". (p. 126)

El denominador erótico de la delincuencia femenina aparece en las motivaciones de conducta de Eva Paoli. Por ejemplo, en sus entregas, "había logrado deliberadamente actuar con agresividad, poniendo cerebro y no corazón en lo planeado, impulsada por el anhelo de causar daño al hombre, para ella imagen del marido infiel ya muerto". (p. 220)

La actitud de la Paoli, descrita admirablemente en *Los Brutos*, refleja una reacción inconsciente de reducir simbólicamente a la impotencia a sus seductores. Esta aserción puede ser confirmada con Bromberg, que nos hace una interesante revelación:

Quando los copartícipes de distinto sexo en un crimen afirman profesar un gran amor, tal manifestación suele constituir una racionalización de su hostilidad subconsciente, así como de los impulsos antisociales independientes experimentados por la mujer. La relación amorosa actúa como una pantalla para los impulsos vengativos, hostiles e inconscientes contra los hombres. (...) Como un desplazamiento de una reacción a su propia posición pasiva: perpetran un simbólico acto de castración.³¹

Véanse en *Los Brutos* estos móviles: "La voz de esa venganza seguía gravitando en el silencio de la alcoba. (...) Todo para ella

³¹ *Op. cit.*, p. 59.

estaba ungido en la secreta aversión por el macho, en la insaciable sed de hacer daño con el dardo de su femineidad". (p. 221)

Siendo así los propósitos de Eva Paoli, ¿cuál es la conducta del supuesto seductor? La escritora la describe con notable agudeza y observación psicológica:

¡Cuántas veces en la carne impaciente de Javier, afanado en dar prueba de su masculinidad, en fiebre de conquista donjuanesca! —¡pura lucha contra el complejo de castración!— había friamente adivinado la presencia de otra mujer". (p. 223)

Certero juicio de la autora, que demostramos con una transcripción del penalista mexicano Franco Sodi:

Don Juan —dice Marañón— es un indiferenciado sexual, su psicología y morfología, apártanse de las propias de la masculinidad, para tomar características inequívocas del sexo opuesto. Tal es, además de su pasividad amorosa referida, la en él natural disposición para la holganza, su incapacidad para el trabajo creador, su narcisismo, el florecer constante de la mentira en sus labios —la mentira es el refugio de la debilidad en la lucha por la vida—, su fanfarronear continuo y, por último, el porte de su persona, más próximo al de la mujer que al del varón bien conformado.³²

DELINCUENCIA *White Collar*

En los Estados Unidos de América, a las infracciones cometidas por las clases económicamente superiores, que por razones derivadas de su condición pueden sustraerse de la pesquisa judicial, se les denomina delitos *white collar* (de cuello blanco).

Se realizan estas acciones en una estrecha relación con el ejercicio de una profesión o de un oficio. A veces es difícil percibirla, porque generalmente puede caminar en la línea divisoria entre lo meramente delictivo y lo que es una conducta discordante no punible (actitud disocial). Estos hechos se producen como lesiones al sistema económico, siendo a menudo indeterminado el sujeto pasivo, tratándose más bien de crímenes contra la comunidad.

³² Franco Sodi, Carlos, *Don Juan delincuente y otros ensayos*, Botas, México, 1951, p. 9.

Es corriente involucrar en este tipo de acciones las llamadas estafas comerciales, las operaciones gubernamentales para concesiones de contratos leoninos para el Estado, el ejercicio malicioso de profesionales liberales, la adulteración de alimentos y bebidas, los delitos fiscales, ciertas promociones publicitarias sin fiscalización, los subterfugios para eludir el control de cambios, etcétera.

El tema de la novela que nos ocupa es, precisamente, la acción de un delincuente *white collar*, Gabriel de la Rosa, cuya actividad es el núcleo de la trama, el enlace con los personajes del relato. Sigamos a la autora en esta descripción: “Los tres hombres dependían de una orden que debía emanar del jefe de la banda: Gabriel de la Rosa, diplomático en servicio en un país europeo”, (p. 112) “se refería a la personalidad y calidad del individuo que era aquel refinado De la Rosa en quien confiaba a distancia puesto que jamás ese hombre hubiese emprendido tal negocio de no poseer la certeza del triunfo”, (p. 157) “el placer inmenso de saborear el éxito de Gabriel, todo un diplomático de primer orden, culto, refinado. . .” (p. 285)

TIPIFICACIÓN DELICTIVA

Claramente aparece la comisión de algunos delitos, que, por la descripción de los hechos, permiten tipificarlos. Veamos algunos:

Adulterio. Ya nos referimos al delito de adulterio cometido por Ambrogio Ambrogi y Colomba Fornali. Respecto a este tipo de delito, es interesante citar la jurisprudencia española. Es delito de resultado, no de tendencia, por lo que requiere yacimiento carnal, si bien la sorpresa y desnudez, en el dormitorio, equivale a la consumación del acto. Si el hombre desconocía el vínculo, sólo delinque la mujer casada.

De conformidad con la jurisprudencia española, hay una buena noticia para Mario Fornali: es factible acordar indemnización para el marido ofendido. (Sentencia del 27 de octubre de 1959.)

Juegos prohibidos. En *Los Brutos* se mencionan éstos: “el caimano pensaba con inmensa complacencia en el número de Duky que esta vez compraría para pegar centro”. (p. 60) “Por un instante dudó si jugaría al Duky o al igualmente famoso Bólido, ambos en combinación con la lotería de Panamá, siempre supeditados a la magia del esqueleto”. (p. 61)

Caracteriza a la infracción el elemento aleatorio. No ha sido precisada unánimemente por la doctrina su naturaleza jurídica. Algunos autores consideran que es un delito contra la propiedad; otros piensan que el bien jurídico protegido es el orden y la tranquilidad públicos; finalmente buen número de tratadistas estiman que es un delito contra las buenas costumbres.

Desde el punto de vista criminológico, su represión es justificada por constituir generalmente un medio deletéreo propicio a acciones delictivas más graves.

Abusos deshonestos. No existe en *Los Brutos* ninguna evidencia clara de la responsabilidad de Luciano, el administrador, en el delito de abusos deshonestos, pero algo se presume, por lo que, a falta de prueba directa, bien podría condenársele con la indirecta que se obtiene entrelazando en forma lógica y congruente los indicios de que se dispone.

Los autores discuten el título al que corresponde esta figura delictiva, porque la "honestidad" tiene una acepción amplia que corresponde al recato, y una acepción restringida que se identifica con la moralidad sexual. Para algunos, éste es el bien jurídico protegido. Para otros tratadistas, se tutela la libertad sexual. Una tercera escuela considera que estos delitos afectan la decencia pública.

Tráfico de estupefacientes. Gabriel de la Rosa debía transportar de Europa a los Estados Unidos de América, 110 libras de heroína pura. Este delito contra la salud pública es penado gravísimamente por el indudable daño que ocasiona, siendo su represión objeto de preocupación internacional. La jurisprudencia española tiene un caso interesante: el concierto para el tráfico constituye autoría, aunque no se intervenga materialmente en la venta.

Algunos factores criminógenos. Los elementos criminógenos o crimiñoimpelentes pueden ser, según los casos, entre otros, los siguientes: la herencia biológica, el nivel educacional, el sistema familiar, las vinculaciones afectivas, la vida laboral, la integración social, la capacidad económica, la situación psicobiológica, la estructura de la personalidad, las relaciones interpersonales, la adaptación ambiental, las emociones y sentimientos del sujeto, la afición a bebidas alcohólicas o embriagantes y el uso de drogas heroicas y estupefacientes, la asistencia a prostíbulos, la moral del grupo y su religiosidad. Cada uno de estos factores puede descomponerse en miríadas de situaciones concretas, incidiendo en forma peculiar y única en cada individuo, al grado de condicionarle un tipo especial de reacción.

En la novela *Los Brutos* hallamos la descripción de una serie de factores propicios para la acción delictiva y antisocial de los protagonistas. La escritora acertó al describir los ambientes y los antecedentes y datos médicos y clínicos de tales sujetos, efectivamente brutales y manifiestamente peligrosos.

Biotipología. Existe una relación entre la constitución y el carácter. Así, tal como se confirma agudamente en *Los Brutos*, Vallejo, leptosomático, comete delitos con mayor actividad intrapsíquica, con premeditación y refinamiento. En este grupo hallaremos los que delinquen contra la propiedad y los delincuentes políticos.

Cohrs, el pícnico, por su temperamento extraversivo es menos propenso a los delitos violentos y más a los de engaño, como la estafa. Es frecuente en este biotipo la comisión de delitos de lascivia y depravación.

Ambrogio Ambrogio, el atlético, debe caracterizarse por la comisión de delitos violentos, irreflexivos, sin premeditación, con brutalidad. En la novela no ocurre, pero debe adivinarse que en el inicio de su carrera criminal, Ambrogio podría llegar a estos extremos.

Estos elementos, de carácter constitucional, han sido condicionados por la herencia biológica.

Condiciones ambientales. Existen algunas tendencias a señalar factores criminógenos del mundo circundante natural (clima, temperatura, paisaje y suelo), pero sus afirmaciones no deben aceptarse totalmente, por razón de que la conducta humana es compleja, siendo difícil determinar la incidencia de los factores en cada reacción antisocial. Sin embargo, no podrá negarse cierta influencia de los elementos naturales (cosmotelúricos) en el comportamiento. En *Los Brutos* observamos, por ejemplo, la tremenda irritabilidad de Vallejo, Cohrs y Ambrogio en la isla de Guanaja, desencadenada indudablemente por el sopor que les produce el ambiente físico.

Ebriedad y drogadicción. El alcoholismo como factor delictógeno es considerable y obvio. En *Los Brutos* se menciona la embriaguez como una causa que desencadena conductas antisociales. "Todos pelean con entusiasmo, sin saber exactamente la causa de los empujones, puñetazos, patadas que dan a troche y moche. Es un desborde general contra el orden. Es el odio y el desprecio a las autoridades expresado a puño limpio. En un santiamén se han roto las copas, y contra el trémol de orilla dorada que refleja la maraña de imágenes humanas, se estrella una botella". (p. 37)

La afición al uso de drogas de uno de los protagonistas le conduce, como es lógico deducir, a participar en la gran trama criminal que enlaza a los personajes, y que, como moraleja, queda desbaratada en situaciones espectaculares.

Medios deletéreos. Los centros de prostitución y de consumo de bebidas alcohólicas constituyen medios propicios para la estimulación de conductas delictivas. Por ello, en *Los Brutos*, no es una circunstancia fortuita el que algunos de sus personajes aparezcan en tales antros.

Otros factores del delito. En la novela hallamos referencias a muchos factores delictógenos. Por ejemplo, que Gabriel de la Rosa no hubiese resuelto su complejo de Edipo; la mala formación hogareña de la familia Paoli; el medio social del curso Ambrogi; el complejo de inferioridad de Vallejo; el temor mágico de los jugadores de Duky y de la negra María Bernárdez.